
ACUERDOS DE LA SESIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2008 DEL CONSEJO DE GOBIERNO

EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 5 DE DICIEMBRE DE 2008 DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE ACORDÓ:

1.. Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo Tecnológico

- Aprobar el Programa de Apoyo a la Investigación de la Universidad de La Laguna para el año 2009.

2.. Vicerrectorado de Ordenación Académica

- Aprobar el Proyecto del Título de Grado en Física y solicitar la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- Aprobar el Proyecto del Título de Grado en Física y solicitar el informe del Consejo Social.
- Aprobar el Proyecto del Título de Grado en Física y solicitar la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para su implantación.

3.. Vicerrectorado de Relaciones Universidad y Sociedad

- Designar, como vocales de la Comisión para la Selección de la propuesta oficial de la Universidad de La Laguna: Premios Canarias 2009, a tres miembros del Consejo de Gobierno, uno por cada Sector de la Comunidad Universitaria: por el Sector de Profesorado a D. Ramón Pérez González; por el Sector de Alumnado a D. Javier Vinagre Luis y por el Sector de Personal de Administración y Servicios a D. Alberto Marín Martín.

4.. Secretaría General

- Aprobar la modificación al art. 54 del Reglamento de Régimen Interior del Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

5.. Gerencia

- Aprobar la parte reguladora de las Bases de Ejecución del Presupuesto para el año 2009 de la Universidad de La Laguna.
- Aprobar el importe total del Presupuesto para el año 2009 de la Universidad de La Laguna, que asciende a ciento sesenta y dos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil seiscientos veintitrés euros con sesenta y ocho céntimos de euro (#162.485.623,68#).

La Laguna, a 5 de diciembre de 2008

El Secretario General

Fernando Rosa Go